



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día ocho de julio del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado), Juan Carlos Rodríguez Alba, Elisa Hortensia Tamariz Domínguez y Betzaida Salas García, Coordinadores del Doctorado en Ciencias de la Salud, Maestría en Ciencias de la Salud y Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, respectivamente, así como, Oscar Eduardo Rodríguez Montes, Consejero-Alumno y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Mediante oficio No. SC: MCSA/171/22, signado por la Dra. Elisa Hortensia Tamariz Domínguez, Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Salud, solicita se apruebe la movilidad estudiantil del C. Adrián de Jesús Pavón Hernández, matrícula S20000564, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Salud, realizando el curso llamado "Bioestadística Básica", impartido por el Instituto Nacional de Salud Pública, durante el periodo del 18 de julio al 12 de agosto del presente año y consta de 40 horas. Se adjunta solicitud del alumno, contenido del Curso y documento de aceptación.

Asuntos Generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia del total de los integrantes del H. Consejo Técnico. -----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se analiza la solicitud del C. Adrián de Jesús Pavón Hernández, alumno de la Maestría en Ciencias de la Salud, matrícula S20000564, para que realice el curso llamado "Bioestadística Básica", impartido por el Instituto Nacional de Salud Pública, durante el periodo del 18 de julio al 12 de agosto del presente año, con una duración de 40 horas. EL H. CONSEJO TÉCNICO, APRUEBA QUE EL C. ADRIÁN DE JESÚS PAVÓN HERNÁNDEZ, ALUMNO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, MATRÍCULA S20000564, REALICE EL CITADO CURSO Y SE LE CONSIDERE COMO MOVILIDAD ESTUDIANTIL. -----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico



MARÍA SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES
CONSEJERO-INVESTIGADOR



PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA



PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA




ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR
INVESTIGADOR




FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO ACADEMICO (HABILITADO)



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
COORDINADOR DEL DOCTORADO
EN CIENCIAS DE LA SALUD



ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMINGUEZ
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN
CIENCIAS DE LA SALUD.



BETZAIDA SALAS GARCÍA
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
EN PREVENCIÓN INTEGRAL
DEL CONSUMO DE DROGAS.



OSCAR EDUARDO RODRÍGUEZ MONTES
CONSEJERO-ALUMNO



MARIA GABRIELA NACHÓN GARCÍA
DIRECTORA